AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

4189

RESOLUCIÓN 173/2011, de 15 de julio, del Director Gerente de la Comarca Bilbao, por la que se revoca la asignación de funciones de Dña. Mónica Arizmendi Pérez como Jefe de Unidad de Atención Primaria de Santutxu-El Karmelo, Comarca Bilbao, Área de Salud de Bizkaia.

Mediante Resolución 110/2006, de 20 de junio, del Director Gerente de la Comarca Bilbao de Osakidetza, se asignaron las funciones de Jefe de Unidad de Atención Primaria de Santutxu-El Karmelo, de Comarca Bilbao, Área de Salud de Bizkaia, a Dña. Mónica Arizmendi Pérez.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

Primero.– Revocar, a petición propia, la asignación de funciones de Dña. Mónica Arizmendi Pérez como Jefe de Unidad de Atención Primaria de Santutxu-El Karmelo, Comarca Bilbao, Área de Salud de Bizkaia.

Segundo.– La presente Resolución tendrá efectos a 31 de agosto de 2011.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la interesada y a la Dirección de Asistencia Sanitaria.

Cuarto.– Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Quinto.– Con arreglo a lo establecido en la base 8 de la convocatoria, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Bilbao, a 15 de julio de 2011.

El Director Gerente de la Comarca Bilbao,
JESÚS M.ª LARRAÑAGA GARITANO.